

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AMAGUA C.E.M.**

He verificado el Estado de Situación Financiera de la Compañía AMAGUA C.E.M., año 31 de diciembre de 1999 y el estado de resultados, por el período de doce meses terminados en esta fecha.

Como parte de este examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. He revisado los libros de Contabilidad y Comprobantes, constatando que se mantiene de conformidad con los Principios y Normas de Contabilidad vigentes en la República del Ecuador.

La Compañía AMAGUA C.E.M., prepara sus Estados Financieros de acuerdo con normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías Generalmente Aceptados en aquellos eventos que se oponen, o no existen disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo, se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, así como la situación financiera de AMAGUA C.E.M., al 31 de Diciembre de 1999 de conformidad con Principios Contables Generalmente aceptados y Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías han sido aplicadas considerablemente.



**ECON. ALEXANDRA KUFFO FERRIN
CONTADORA PUBLICA
Reg. 11.138
COMISARIO**

Guayaquil, 7 de Marzo del 2000.

